



CLASE 8.ª



0L2304139



CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2012

Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos de España



CLASE 8.ª



0L2304140



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
(COIN)**

BALANCE

a 31 de diciembre de 2012

ACTIVO	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE	6.413.654,57	7.049.505,22
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	16.949,05	25.178,85
II. INMOVILIZADO MATERIAL	172.002,41	183.980,06
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	482.771,88	491.314,87
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	28.000,00	26.269,31
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	5.306.284,76	6.070.033,93
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	407.646,47	252.728,20
B) ACTIVO CORRIENTE	2.654.730,59	2.859.741,68
I. EXISTENCIAS	66.932,44	62.724,34
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	556.155,67	373.102,94
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	94.069,89	77.815,51
2. Socios por desembolsos exigidos		
3. Otros deudores	462.085,78	295.287,43
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	1.566.026,57	1.877.292,30
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	4.402,12	8.876,05
VI EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	461.213,79	537.746,05
TOTAL ACTIVO	9.068.385,16	9.909.246,90



0L2304141

CLASE 8.ª



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
(COIN)**

BALANCE

a 31 de diciembre de 2012

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2012	2011
A) PATRIMONIO NETO	8.805.278,85	9.592.082,70
I) FONDOS PROPIOS	8.805.278,85	9.592.082,70
I. FONDO SOCIAL	897.704,15	897.704,15
II. PRIMA DE EMISION		
III. RESERVAS	8.612.397,49	8.844.022,65
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	56.719,00	56.719,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-761.541,79	-206.363,10
B) PASIVO NO CORRIENTE	100.687,39	100.687,39
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	12.946,48	12.946,48
3. Otras deudas a largo plazo	12.946,48	12.946,48
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	87.740,91	87.740,91
C) PASIVO CORRIENTE	159.418,92	216.476,81
I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00
II. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		
2. acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
IV. ACREED.COMERC. Y OTRAS CTAS A PAGAR	150.269,67	209.447,56
1. Proveedores		
2. Otros acreedores	150.269,67	209.447,56
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	9.149,25	7.029,25
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.065.385,16	9.909.246,90



CLASE 8.^a



0L2304142



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS
(COIN)**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

a 31 de diciembre de 2012

(DEBE)/HABER	2012	2011
1 Importe neto de la cifra de negocios	810.380,23	1.144.380,54
4 Aprovisionamientos	4.208,10	-4.788,70
5 Otros ingresos de explotación	408.958,50	315.015,54
6 Gastos de personal	-600.464,70	-562.930,50
7 Otros gastos de explotación	-1.248.008,38	-1.370.552,88
8 Amortización del Inmovilizado	-31.186,11	-33.758,11
10 Excesos de provisiones	2.768,12	57.965,48
11 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12 Otros resultados excepcionales	-8.841,68	33.772,92
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-662.185,92	-420.895,71
13 Ingresos financieros	232.255,70	231.533,72
14 Gastos financieros	-12.634,71	-18.776,70
15 Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-798.917,12	-388.071,77
16 Diferencia de cambio	0,00	-103,41
17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	325.021,99	137.222,57
B) RESULTADO FINANCIERO	-254.274,14	-38.195,59
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-916.460,06	-459.091,30
19 Impuestos sobre beneficios	154.918,27	252.728,20
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-761.541,79	-206.363,10



0L2304143

CLASE 8.ª



ESTADO DE VARIACION DEL PATRIMONIO NETO (COIN) a 31 de diciembre de 2012	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	ESCRITURADO				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	897.704,15	8.695.269,08	56.719,00	327.933,64	9.977.625,87
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	897.704,15	8.695.269,08	56.719,00	327.933,64	9.977.625,87
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	-179.180,07	0,00	-206.363,10	-385.543,17
II. Total ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	327.933,64	0,00	-327.933,64	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	897.704,15	8.844.022,65	56.719,00	-206.363,10	9.592.082,70
I. Ajustes por cambios de criterio del ej.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012	897.704,15	8.844.022,65	56.719,00	-206.363,10	9.592.082,70
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	-25.262,06	0,00	-761.541,79	-786.803,85
II. Total ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-206.363,10	0,00	206.363,10	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	897.704,15	8.612.397,49	56.719,00	-761.541,79	8.805.278,85



CLASE 8.^a



0L2304144



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. Actividad del Colegio

El Colegio Oficial de Ingenieros Navales es una Corporación de Derecho Público, cuya constitución fué autorizada por Decreto del Ministerio de Industria 713/1967, de 1 de Abril (B.O.E. nº 81 del 5 de abril de 1967), cuyo domicilio social radica en C/Castelló,66-6^a planta (Madrid), está acogido a la Ley de Colegios Profesionales, contando en su cuerpo colegial con la mayoría de los Ingenieros Navales españoles. Su objetivo principal es la ordenación, en el ámbito de su competencia, del ejercicio de la profesión de ingeniero naval e ingeniero naval y oceánico, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados velando, asimismo, por los intereses de la sociedad en la actuación de éstos y el impulso, en estrecha colaboración con la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España (AINE), de las técnicas propias de la profesión.

En consecuencia, colabora con la Administración mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines, participa, cuando es requerido para ello, en la elaboración de los planes de estudio, ostenta en su ámbito la representación y la defensa de la profesión ante la Administración, facilita a los tribunales, conforme a las leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales, ordena en el ámbito de su competencia la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares y ejerce la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial, toma las medidas para evitar la práctica del intrusismo.



0L2304145

CLASE 8.^a



Así mismo, organiza actividades y servicios comunes de interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencial y de previsión y otros análogos, como es el caso con, el Servicio de visados, la Fundación Ingeniero Jorge Juan, el Fondo Editorial de la Ingeniería Naval (FEIN), la Mutualidad de Previsión Social (AGEPIN), el Servicio de Orientación Profesional del Ingeniero Naval (SOPIN), El Fondo de Desempleo, el Fondo de Solidaridad, y en general cuantas otras funciones redunden en beneficio de los intereses profesionales de los colegiados.

El Colegio ha desarrollado en el ejercicio las actividades descritas en su objeto social.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de el Colegio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad RD 1515/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

2. Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios y no se han aplicado principios contables no obligatorios.
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.



0L2304146

CLASE 8.^a



Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no hay existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información

La estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, se ajusta a lo dispuesto en el RD 1515/2007.

No hay causas que impidan la comparación con los datos comparativos del ejercicio precedente.

No es necesaria la adaptación de importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

6. En el ejercicio no se han realizado otros cambios en criterios contables distintos y a parte de los establecidos y marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.



CLASE 8.^a



0L2304147



3. Aplicación del resultado

1. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, se realiza de conformidad con el siguiente esquema:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 761.541,79
Total	- 761.541,79

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
Reservas Voluntarias	- 690.450,36
Fondo Acciones Futuro	-71.091,43
Total	-761.541,79

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



CLASE 8.^a



0L2304148



2. Inmovilizado material:

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.



CLASE 8.^a



0L2304149



La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

	% Amort.	Años de vida útil
Edificios	2%	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	20%	5
Mobiliario y enseres	20%	5
Equipos informáticos	25%	4

Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.